

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



RESOLUCION No. 835-91-P/CND-IPD

Lima, 01 de OCTUBRE de 1991

Visto el Oficio No.481-FPA-91, presentado por la Federación Peruana de Atletismo;
CONSIDERANDO :

Que, la Federación recurrente solicita al IPD autorización oficial, para que su Técnico Diego Gorriti Manchego pueda viajar a Santa Fe- ARGENTINA, a participar en un SIMPOSIO de Velocidad y Vallas, que se realizará en el Centro Regional de Desarrollo de Santa Fe del 02 al 09 de Octubre de 1991; auspiciado por la Federación Internacional de Atletismo Amateur (IAAF);

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional;
De conformidad con el inciso 12) del Art.9º y Art.77º del Decreto Legislativo No.328 Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo No.07-86-ED - de 13.03.86; y

Con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte;

SE RESUELVE :

Artículo 1º.- AUTORIZAR a la Federación Peruana de Atletismo, para que su Técnico DIEGO GORRITI MANCHEGO, viaje a Santa Fe- ARGENTINA a participar en un SIMPOSIO de Alto Nivel - (Velocidad y Vallas), que se realizará del 02 al 09 de Octubre de 1991.

Artículo 2º.- De conformidad con el Art.77º del Decreto Legislativo No.328 y Art. 76º de su Reglamento aprobado por Decreto Supremo No.07-86-ED de 13.03.86; el indicado técnico está exonerado de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo No.209 del impuesto a los Bienes y Servicios del Decreto Ley No.22317 modificado por el Art.2º del citado Decreto Legislativo No. 209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes Nos.22317 y 24030; y del impuesto a que se refiere el Decreto Legislativo No.554 y normas modificatorias contenidas en el Decreto Supremo No.056-90-EF de 25.02.90.

Artículo 3º.- El costo que ocasione el indicado viaje, no afectará el Presupuesto de la Federación Peruana de Atletismo ni del IPD.

Artículo 4º.- Al término del citado evento internacional, la Federación Peruana de Atletismo, tiene quince (15) días para emitir su Informe Técnico a la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, el incumplimiento a esta disposición originará que el IPD no de trámite al próximo pedido de autorización de viaje al extranjero.

Regístrese y comuníquese,

RCN/DINADAF
EBV/ckz.
Exp.No.03774



Vice-Alm.A.P. EDGARDO COLUNGE GUEVARA
Presidente a.i. del CND

Antecedentes Res. 835-91. P/CND

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE: <i>de 1/10/91</i> FED. PER. ATLETISMO <i>Of. 481 de 26.9.91</i>	NUMERO 03774	
			REF.	
Fecha de INGRESO: <i>28-9-91</i>		ASUNTO: Autorización de viaje para participar en Simposio, Velo cidad y Vallas a realiz arse en Santa Fé .Argentina		
Hora: <i>11:30 AM</i>				
Numero de Folios: <i>(04) CUATRO</i>				
Registrado por: <i>P. NTERO</i>				
Pase a :		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No. <i>03774</i>
Remitido por :		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION	
Fecha		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR	
Hora		Observaciones: _____		5

Antecedentes Res 835-91 P/CNO

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL	NOMBRE: <i>de 1/10/91</i> FED. PER. ATLETISMO Of. 481 de 26.9.91	NUMERO REF.
	ASUNTO: Autorización de viaje para participar en Simposio, Velo cidad y Vallas a realiz arse en Santa Fé .Argentina	
Fecha de INGRESO: <i>28-9-91</i> Hora: <i>11:30 AM</i> Numero de Folios: <i>(04) CUATRO</i> Registrado por: <i>ANTONIO</i>	☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR ☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA ☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION ☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR	
Pase a: Remitido por: Recibido por:	No. No. de Folio <i>27/09/91</i>	
Fecha _____ Hora _____	Observaciones: _____ 5	

Pase a: <i>OTDA</i> Remitido por: <i>P/CNO</i> Recibido por:	☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR ☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA ☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION ☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR	No. No. de Folio
Fecha <i>1/10/91</i> Hora _____	Observaciones: <i>Res 835-91 = P/CNO de 1/10/91</i> 4	

Pase a: <i>DEU.</i> Remitido por: <i>OAS</i> Recibido por: <i>Elena</i>	☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR ☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA ☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION ☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR	No. No. de Folio
Fecha <i>01-10/91</i> Hora <i>10:30</i>	Observaciones: _____ 3	

Pase a: <i>O.A.S.</i> Remitido por: <i>DINADAF</i> Recibido por: <i>[Signature]</i>	☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR ☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA ☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION ☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR	No. No. de Folio
Fecha <i>01/10/91</i> Hora <i>10:20 PM</i>	Observaciones: <i>Se refiere a [illegible]</i> 2	

Pase a: <i>Arcemer Dinadaf</i> Remitido por: <i>OAO</i> Recibido por: <i>[Signature]</i>	☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR ☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA ☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION ☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR	No. No. de Folio <i>04</i>
Fecha <i>9/10/91</i> Hora <i>11:55</i>	Observaciones: _____ 1	



FEDERACION PERUANA DE ATLETISMO

Villa Deportiva Nacional Cdra. 31 Av. Canadá Telf.: 740476 Fax FPA (5114) 466502

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

Directorio Ejecutiva

Lima, 26 de Setiembre de 1991

Oficio No. 481-FPA-91
01 SET. 1991

RECIBIDO

Señor
Rodolfo Gremer Nicoli
Director Nacional de Deporte
Afiliado
IPD
Presente.-



RECIBIDO

ASUNTO: Solicitud de autorización y expedición de Resolución Jefatural para viaje del Profesor Diego Gorruti a la Ciudad de Santa Fé - Argentina

De nuestra mayor consideración:

Nos es muy grato dirigirnos a usted para manifestarle que esta Federación Peruana de Atletismo ha recibido una invitación de la Federación Internacional de Atletismo Amateur - Centro Regional de Desarrollo de Santa Fé - Argentina para asistir a un Simposio, el tema Velocidad y vallas.

El entrenador que esta Federación enviará es DIEGO GORRITI MANCHEGO, la fecha de partida sería el día 02 de Octubre y el retorno el 09 de Octubre del presente año.

El alojamiento y alimentación correrán por cuenta de los anfitriones, así como el pago de pasajes; por lo tanto no afectará el Presupuesto del Instituto Peruano del Deporte ni a nuestra Federación.

Por lo expuesto, mucho agradeceré a usted se sirva disponer a quien corresponda la autorización y expedición de la Resolución Jefatural, para la exoneración de impuestos de salida al exterior.

Muy Atentamente,

Con la Juventud,
Con el Atletismo,
Con el Perú,
... Siempre.

Carlos Montero G.
Presidente

CMG/nch.

Tramitar
Solicitud
ex. México
7. c. c. c. c.
29-91

Recibo de Tercer
N.º 3146-91
5-0-83



FEDERACION PERUANA DE ATLETISMO

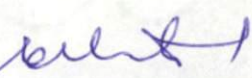
Villa Deportiva Nacional Cdra. 31 Av. Canadá Telf.: 740476 Fax FPA (5114) 466502

COMPROMISO DE RETORNO

Conste por el presente documento, que quien suscribe como Presidente de la Federación Peruana de Atletismo garantiza el retorno del Profesor Diego Gorriti Manchego, una vez terminado dicho Simposio en la Ciudad de Santa Fé - Argentina a Lima-Perú el día 09 de Octubre de 1991.

Lima, 26 de Setiembre de 1991.

CMG/nch.


Carlos Montero G.
Presidente

JUL-31-91 WED 10:42 C.R.D. - S. Fe. Fax 544252160 P. 01



FEDERACION INTERNACIONAL DE ATLETISMO AMATEUR

CENTRO REGIONAL DE DESARROLLO
SANTA FE - ARGENTINA

Calle Raúl López 707 - C.C. 260 - 3000 Santa Fe - Argentina
T. 54 42 30288/32038 Telex: 48178 CEMSA AR FAX 54 42 32160

SANTA FE, 29 de julio de 1991.

Señor Presidente
Federación Peruana de Atletismo
Dr. CARLOS MONTAÑO GUERRA

Estimado Presidente:

Simpósios de Alto Nivel - CRD Santa Fe

Como ya le informo, el CRD de Santa Fe realizará este año dos
simposios de alto nivel para los entrenadores nacionales.

Las fechas y temas de los simposios son los siguientes:

Velocidades/Vallas 3-7 octubre 1991

Medio Fondo y Fondo 25-28 noviembre 1991

Los simposios serán de muy alto nivel y consecuentemente se invita
a participar solamente a los entrenadores nacionales.

Adjunto a la presente formularios de solicitud para los que
deberán ser diligenciados, y agradeceremos lo llenen con el
nombre de sus entrenadores nacionales para las pruebas mencionadas.
Los gastos de viaje, alojamiento y comida serán pagados por el
entrenador nacional de cada grupo de pruebas por parte
de su Federación.

Es esencial que su Federación devuelva el formulario de solicitud
a nuestra dirección de correo para que se puedan arreglar los vuelos, etc.
ninguna solicitud será aceptada más tarde que un mes antes de
la fecha del comienzo del simposio.

Por favor, envíe sus solicitudes lo antes posible.

Muy at. atentamente

[Firma]
C. R. D. Santa Fe

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Oficina Central de Administración - Unidad de Tesorería
TESORERIA

DEL DEPORTE
Recibo Documental
FOLIO No. 04
Quintero

APLICACION	SOLES
Semred	
Exámen Médico	
CEDE	
Carnet - Constancia - Certificado	
Alquiler de Auditorio, Salas de las Americas	
Autenticación	
Alquiler de Bases y Kioskos	
Alquiler de Lozas Deportivas	
Alquiler de Casetas	0.83
Estacionamiento de vehículos	
Publicidad	
Servicio de Luz	
Ingreso de Personas	
Derecho de Trámite (1 PERSONS)	
Servicio de Télex y Teléfono	
Alquiler de Locales Deportivos	
Copias Xerox	
Ambulantes	
1% Donaciones	
Donaciones	
Devoluciones	
Ventas de Libros y Folletos	
Otros Ingresos - Especificar	
	0.83
TOTAL S/.	

Observaciones:

sr. goariti

Cupon. 03774-91
RECIBO N° *3146* -91

He recibido de: *F. P. DC*

ATLETISMO

La suma de *91. 0.83*

Nuevos soles

Para aplicar en las cuentas que se detallan.

Lima, *27* de *09* de 19*90*

Sello y Firma del Tesorero

[Firma]